

4. Señalar la fecha de inicio de los exámenes, que darán comienzo, con el primer ejercicio, el día 19 de noviembre de 1979, advirtiéndose que deberán los señores opositores venir provistos de su máquina de escribir para realizar los ejercicios en que sea necesario su empleo. Los exámenes comenzarán a las diez horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, paseo Martiricos, de esta ciudad.

5. De conformidad con la base 5.3 de las que han de regir en esta convocatoria, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Málaga, 18 de julio de 1979.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo.—El Secretario Contador, Mario Juanes García.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

23249 *RESOLUCION del Tribunal que juzgará las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares administrativos por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para la realización del primer ejercicio.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre y oposición restringida para cubrir plazas no escalafonadas de Auxiliares Administrativos, convocadas por Orden de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), y efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores opositores, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 682, doña Magdalena Sáez Donado.

Para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de octubre del corriente año, se convoca a todos los opositores a las dieciséis treinta horas de dicho día, en el Instituto Politécnico Virgen de la Paloma, sito en Madrid, calle Francos Rodríguez, número 114.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebren las pruebas, así como en el del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Juan Antonio Richart Chacón.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

23250 *ORDEN de 11 de septiembre de 1979 por la que se rectifica la de 31 de mayo de 1979 anunciando diversas Adjuntías a concurso-oposición, en el sentido de modificar la denominación de una de las anunciadas y se incluye otra anteriormente omitida.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio siguiente, se anunciaron a concurso-oposición libre varias plazas vacantes en diversas disciplinas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuraba la de «Ética y Deontología de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información, siendo así que la denominación correcta es la de «Ética y Deontología profesional», por lo que procede rectificar el error material padecido.

Asimismo, en la citada Orden se omitió involuntariamente el anuncio de una plaza vacante de la disciplina de «Grupo XX. Propulsión nuclear» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales que procedía incluir.

En consecuencia, y en virtud de las facultades que concede a la Administración el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo en orden a la rectificación de errores materiales y de hecho,

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en el sentido de que la disciplina anunciada como «Ética y Deontología de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información, debe entenderse como «Ética y Deontología pro-

fesional» de la misma Facultad, e incluir dentro de las disciplinas anunciadas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales la de «Grupo XX. Propulsión nuclear», una plaza.

Para los aspirantes a estas dos disciplinas será de aplicación lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1979, con excepción del plazo de peticiones, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

23251 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría proyectiva» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Geometría proyectiva» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, convocada por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 26 de noviembre de 1979, a las once de la mañana, en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Presidente titular, Manuel Valdivia Ureña.

ADMINISTRACION LOCAL

23252 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se señala fecha del primer ejercicio de la convocatoria para proveer la plaza de Aparejador.*

En cumplimiento de lo previsto en la base sexta de la convocatoria publicada para proveer en propiedad la plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de esta Corporación, se pone en conocimiento a los señores opositores, admitidos a tomar parte en la misma, que el primer ejercicio eliminatorio tendrá lugar el próximo día 17 de octubre del año actual, a las diez horas, en la Casa Palacio Provincial.

Guadalajara, 18 de septiembre de 1979.—El Presidente accidental, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo.—4.788-A.

23253 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la oposición libre para la provisión de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

La Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión plenaria ordinaria de 27 de julio de 1979, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de cinco plazas de Auxiliares de Administración General. Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 4, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español y tener la edad de dieciocho años sin exceder de cincuenta y cinco el día que termine el plazo de presentación de solicitudes, estar en posesión del título de Enseñanza Media Elemental, graduado escolar o asimilado, y reunir los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Corporación en días hábiles y horas de oficina.

Las bases completas de la presente convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 201, de 4 de septiembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1979.—El Secretario general, 4.745-A.